

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL
Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SEDAPAL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código :	20601190487	Fecha de envío :	26/04/2024
Nombre o Razón social :	INVERSIONES SSS E.I.R.L.	Hora de envío :	14:01:16

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En la página 26 de las bases, se indica que válvula de entrada (cuerpo, eje y tapón) será fabricada en aleación especial de plata o fabricación en tantalio.

Teniendo en cuenta el principio de libertad de concurrencia, solicitamos sean aceptadas válvulas de entrada con el tapón fabricado en Hastelloy C, el cual es un material superior a los fabricados en plata, debido a que es más resistente a la corrosión.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Memorando N°682-2024-EOMASBA

No se acepta la consulta. Se precisa que la válvula de entrada del regulador de cloro debe tener un mayor comportamiento con el cloro; por lo que se requiere que sea fabricada en aleación especial de plata o fabricación en tantalio.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL

Nomenclatura : AS-SM-10-2024-SEDAPAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE MATERIALES PARA EL CONTROL DEL CLORO

Ruc/código : 20601190487

Nombre o Razón social : INVERSIONES SSS E.I.R.L.

Fecha de envío : 26/04/2024

Hora de envío : 14:01:16

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la página 28 de las bases, se indican las especificaciones de la ficha 42594. En la especificación ampliada se indica regulador de gas cloro duplex de operación al vacío de 0 a 25 lb/día, por lo que se podría presumir que los reguladores serán adquiridos para reemplazar sistemas existentes que incluyen el dispositivo de intercambiador automático, el cual a su vez incluye un flujómetro de instalación remota de gas cloro y que incluye la válvula reguladora de caudal que indicara el flujo de gas.

Cuando un equipo con dispositivo de intercambiador automático incluye un flujómetro de instalación remota de gas cloro, el regulador no debe tener la válvula reguladora.

Sírvanse indicar si los reguladores solicitados deberán incluir la válvula reguladora.

Acápíte de las bases : Sección: Especifico

Numeral: III

Literal: 3.1

Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De conformidad al Memorando N°682-2024-EOMASBA

Se precisa que el requerimiento es regulador de gas cloro por lo que debe incluir la válvula reguladora

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null